

**CONSEJO INSTITUCIONAL
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA
COMISIÓN PERMANENTE
ESTATUTO ORGÁNICO**

REUNIÓN ORDINARIA No. 374

Hora de inicio: 8:00 a.m.

Fecha reunión: Martes 07 de febrero de 2023

PARTICIPANTES: Dr. Luis Gerardo Meza Cascante (quien coordina), MBA. Nelson Ortega Jiménez, Mag. Randall Blanco Benamburg y Sr. Daniel Cortés Navarro (todos por vía ZOOM).

AUSENTE JUSTIFICADA: M.Sc. Ana Rosa Ruiz Fernández

AUSENTE INJUSTIFICADO: Sr. Saúl Peraza Juárez

Secretaria de apoyo: Cindy Picado Montero

1. Aprobación de agenda

El señor Luis Gerardo Meza, somete a discusión la agenda prevista para la reunión:

1. Aprobación de agenda
2. Aprobación de la Minuta No. 373-2023
3. Informe de Correspondencia
4. Continuación de revisión de la "Reforma integral del "Reglamento para la elección de directores de departamento y coordinadores de unidad"
5. Reflexión sobre la estructura organizacional del ITCR
6. "Reglamento del Instituto Tecnológico de Costa Rica contra la Discriminación por orientación sexual, identidad y expresión de género", Transitorio No. 1 (Atención del oficio AP-762-2022)
7. Reforma al Estatuto Orgánico inciso h Artículo 18
8. Solicitud de reforma al AIR de acuerdo para consultas a la Procuraduría y Contraloría
9. Solicitud a la Asamblea Institucional Representativa para que incorpore un Capítulo nuevo al Título 13 del Estatuto Orgánico para la creación del Departamento Institucional Jurisdiccional del Instituto Tecnológico de Costa Rica en aseguranza de la neutralidad y tecnicidad del órgano emisor de criterios jurídicos.
10. Varios

Se aprueba la agenda propuesta.

2. Aprobación de la Minuta No. 373-2023

Se somete a votación la minuta No. 373 y es aprobada por unanimidad.

3. Correspondencia

a. CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR LA COMISIÓN DE ESTATUTO ORGÁNICO

1. **AUDI-SIR-015-2023** Memorando con fecha de recibido 06 de febrero de 2023, suscrito por la Licda. Adriana Rodríguez Zeledón, MCP Auditora Interna a.i., dirigido al Ing. Jorge Chaves Arce, Presidente a.i. Consejo Institucional, con copia al Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador Comisión de Planificación y Administración, Dr. Luis Gerardo Meza Cascante, Coordinador de la Comisión de Estatuto Orgánico Máster Ana Damaris Quesada Murillo. Directora Ejecutiva Secretaría del Consejo Institucional, en el cual da seguimiento de las recomendaciones 4.4, 4.6, 4.8 y 4.9 del informe AUDI-CI-003-2021 “Análisis sobre el apego a las regulaciones con las que opera el Consejo Institucional”, concluyendo que las recomendaciones 4.4, 4.6 y 4.8, del informe AUDI-CI-003-2021 se atienden, por lo que se registran en el SIR en estado de “Implementadas” y la recomendación 4.9 se registra en estado de “Suspendida”.

Se toma nota. Se revisa y se concluye no hay pendientes por parte de la Comisión de Estatuto Orgánico.

b. CORRESPONDENCIA TRASLADADA A LA COMISIÓN DE ESTATUTO ORGÁNICO DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 3294

1. **OF-CNR-4-2023** Memorando con fecha de recibido 12 de enero de 2023, suscrito por el Sr. Eduardo Sibaja Arias, Director de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES), dirigido al Dr. German Vidaurre Fallas, Director del Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica, al Ing. Jorge Chaves Arce, Presidente del Consejo Institucional del Instituto Tecnológico de Costa Rica, a la Dra. Jeannette Valverde Chaves, Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Nacional, al M.B.A. Rodrigo Arias Camacho, Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Estatal a Distancia y al Dr. Emmanuel González Alvarado, Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Técnica Nacional, con copia al Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta, Rector de la Universidad de Costa Rica, al M.Ed. Francisco González Alvarado, Rector de la Universidad Nacional, y Sr. Edgar Alejandro Solís Moraga, Secretario Ejecutivo, Consejo Universitario, Universidad Técnica Nacional, en el cual en atención al CNR-139-2022 de 31 de marzo de 2022, el Consejo Nacional de Rectores (CONARE), remite un informe ejecutivo

dirigido a los Consejos Universitarios e Institucional, de las principales acciones del periodo que comprende de julio a diciembre del 2022. (SCI-03-01-2023) Firma digital

Se toma nota.

2. **TIE-1392-2022** Memorando con fecha de recibido 14 de diciembre de 2022, suscrito por la M.Sc. Tannia Araya Solano, Presidente del Tribunal Institucional Electoral, dirigido a la MAE. Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional, con copia al Ing. Jorge Chaves Arce, M.Sc., Rector a.i., a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., Vicerrectora de Docencia, al Dr. Alejandro Masis Arce, Vicerrector de Administración, a la Ph.D. Floria Roa Gutiérrez, Vicerrectora de Investigación y Extensión, a la M.Ed. María Teresa Hernández Jiménez, Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, al Dr. Oscar López Villegas, Director del Campus Tecnológico Local de San Carlos, al Máster Ronald Bonilla Rodríguez, Director del Campus Tecnológico Local de San José, al Ing. Jean Carlos Miranda Fajardo, Director del Centro Académico de Limón, al Dr. Roberto Pereira Arroyo, Director del Centro Académico de Alajuela, al M.Sc. Juan Pablo Alcázar Villalobos, Director de la Oficina de Asesoría Legal, en el cual se remite respuesta al oficio SCI-1303-2022 sobre la consulta a la Comunidad Institucional del dictamen de reforma de los artículos 50 bis 1, 58 y 83 BIS 3 del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico de Costa Rica, en general y al Tribunal Institucional Electoral, en particular. (SCI-2159-12-2022) Firma digital

Se toma nota. Se valorará en una próxima reunión con otras observaciones que se reciban de parte de la comunidad institucional.

3. **Oficio sin referencia**, con fecha de recibido 27 de enero de 2023, suscrito por las Personas Integrantes del Frente Nacional por la Seguridad Social (FRENASS), dirigido a las Personas Integrantes del Consejo Institucional, en el cual se solicita audiencia para exposición de situación en instituciones públicas. (SCI-065-01-2023) Firma digital

Se toma nota. El señor Gerardo Meza revisará la información e informará vía correo electrónico.

4. **AUDI-009-2023** Memorando con fecha de recibido 31 de enero de 2023, suscrito por el Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, dirigido al Ing. Jorge Chaves Arce, M.Sc., Presidente a.i., del Consejo Institucional, con copia a la Dra. Hannia Rodríguez Mora, Directora Departamento Gestión del Talento Humano, en el cual se remite Informe de Fin de Gestión, según lo dispone el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna, artículo 21, inciso o. (SCI-074-01-2023) Firma digital

Se toma nota.

4. **Continuación de revisión de la "Reforma integral del "Reglamento para la elección de directores de departamento y coordinadores de unidad" Tabla mejoras CEO vrs Informe Com. AdHoc.docx**

Se concluye con la revisión de los artículos de la propuesta del “Reglamento para la elección de directores de departamento y coordinadores de unidad”, por iniciativa del TIE.

El señor Gerardo Meza señala que a la fecha se han agotado todas las etapas previstas en la normativa institucional para el trámite de una reforma integral de esta normativa. No obstante, considera importante que el Tribunal Institucional Electoral realice una revisión integral, con el fin de asegurar que la propuesta que finalmente conozca, discuta y vote el pleno del Consejo Institucional esté libre de errores u omisiones.

Las personas integrantes manifiestan estar de acuerdo con remitir a consulta del TIE.

Se dispone

Solicitar al TIE, muy respetuosamente, su colaboración con una revisión adicional a la propuesta en un plazo de dos semanas.

5. Reflexión sobre la estructura organizacional del ITCR

Este punto se traslada como futuro punto de agenda.

6. “Reglamento del Instituto Tecnológico de Costa Rica contra la Discriminación por orientación sexual, identidad y expresión de género”, Transitorio No. 1 (Atención del oficio AP-762-2022)

El señor Gerardo Meza informa que en el Reglamento hay un Transitorio I que solicita a la Administración revisar elementos en las cláusulas que deben incorporarse en los carteles. La señora Directora de Aprovisionamiento hizo llegar un oficio en el cual señala que una de las sanciones que está prevista en el Artículo 25 inciso c dejaba por fuera algunas personas eventualmente a contratar y recomendaba el texto a publicar. También señala la necesidad de tipificar las faltas leves, graves o muy graves y la conveniencia de que eliminen las faltas muy graves. Por lo anterior se solicitó criterio a la Comisión Institucional contra la discriminación por orientación sexual, identidad y expresión de género (DOSIEG), que señala que hay un error material en el texto propuesta para incluir en los carteles y los contratos, que en materia de discriminación no es posible hacer una lista taxativa sino es valorativa de acuerdo con la aplicación de debido proceso y recomienda no eliminar las faltas muy graves porque no se hayan elementos técnicos o jurídicos que sustenten esa eliminación.

Se dispone

Agendar para la próxima reunión.

7. Reforma al Estatuto Orgánico inciso h Artículo 18

Se inicia el análisis sobre la necesidad de reformar el artículo 18, inciso h, del Estatuto Orgánico que plantea, como función del Consejo Institucional, “Decidir sobre las licitaciones públicas según lo estipulado en el reglamento correspondiente” para, eventualmente, ajustarlo a las disposiciones de la “Ley General de Compras Públicas”.

Se considera importante conocer el parecer del Departamento de Aprovisionamiento y de la Asesoría Legal, en cuanto a la necesidad o conveniencia de una reforma como la indicada.

Se dispone

Invitar a la Licda. Evelyn Bonilla Cervantes, Directora del Departamento de Aprovisionamiento y al Lic. Juan Pablo Alcázar Villalobos, Director Oficina de Asesoría Legal, para la próxima reunión.

8. Solicitud de reforma al AIR de acuerdo para consultas a la Procuraduría y Contraloría

Se retoma el acuerdo de la AIR que indica que no se pueden hacer consultas a la Contraloría General de la República, Procuraduría General de la República, y a otros entes de control, sin que medie permiso de la AIR. Este es un acuerdo que tiene más de una década de vigencia.

Existen diferentes temáticas de interés institucional que deben ser afrontadas por la administración (Rectoría y sus dependencias) o por el propio Consejo Institucional en las que el marco legal no resulta claro en sus alcances y por ello, pudieran resultar necesarias determinadas consultas a entes como los indicados. Mas el trámite previo ante la AIR ofrece dificultades operativas significativas.

Surge el interés de analizar, en el contexto de la situación actual, la conveniencia de que el acuerdo de la AIR indicado pudiera ser modificado en sus alcances, mas es un tema en una etapa muy preliminar.

Se considera importante, con el fin de enriquecer criterios y reunir visiones de diferentes sectores de la comunidad institucional, realizar conversatorios con diferentes dependencias; iniciando con las personas integrantes del DAIR.

Se dispone

Invitar a la Ing. Yarima Sandoval Sánchez, MSc. Daniel Del Valle Hasbun, Licda. Jenny Zúñiga Valverde, Sr. Esteban González Valverde, Srta Valeria Sell Sáenz, Máster Kathya Calderón Mora y M.Eng. Marco Alvarado Peña, para la próxima reunión.

- 9. Solicitud a la Asamblea Institucional Representativa para que incorpore un Capítulo nuevo al Título 13 del Estatuto Orgánico para la creación del Departamento Institucional Jurisdiccional del Instituto Tecnológico de Costa Rica en aseguranza de la neutralidad y tecnicidad del órgano emisor de criterios jurídicos.**

Este punto se traslada como futuro punto de agenda.

10. Varios

No se presentaron.

Sin más asuntos por tratar, se levanta la reunión a las 10:08 a.m.

Dr. Luis Gerardo Meza Cascante
Coordinador

Cindy Picado Montero
Secretaria de Apoyo